

CONSTANCIA. Chaparral, 17 de noviembre de 2020. Inhábiles los días 14-15-16 de noviembre de 2020. En la fecha pasa a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 700.000,00
NO HAY MAS GASTOS DEMOSTRADOS	\$ <u>-</u>
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 700.000,00

SON:SETECIENTOS MIL PESOS M7cte.

Chaparral, 17 de noviembre de 2020

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, diecisiete de noviembre de dos mil veinte

REF.: 7316840030012018001390

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el art.366 numeral 1)Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

El Juez,



HUGO LFONSO ROCHA PERALTA